

DECRETO Nº 7.498.7

MAT: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO LUIS PARRA INOSTROZA.

LAJA, 23 de septiembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. Luis Parra Inostroza, Vigilante del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE permiso administrativo al Sr. Luis Parra Inostroza Rut. Nº , por el viernes 23 de septiembre 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ALCALDE

KARINA SEPÜLVEDA MORA

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)

RIO MUA

- Archivo SSMM